

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

24265 SEVILLA

Edicto

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber: que por Resolución de este Tribunal en el procedimiento D.PP23/27/10 seguido a don Juan Franciscos de los Riscos de la Torre, por un delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo del auto por el que se acuerda tener por preparado recurso de casación emplazándole para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 27 de junio de 2012.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A120048949-1